



31

306976

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

que se acompaña a la solicitud de

UN PRIMER CERTIFICADO DE ADICIÓN,

a favor de BESAYA, S.A., de nacionalidad española, residente en SANTANDER, Plaza del Principe núm. 1,

por

MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE DE INVENCION NÚM. 294.462 por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS PREFABRICADAS".

=====
=.

La patente principal, a que se refiere la presente solicitud de un primer certificado de adición, se refiere a ciertos perfeccionamientos introducidos en la construcción de viviendas prefabricadas, mediante los cuales se logra el total montaje de la misma vivienda en periodos de tiempo muy

30 6976



reducidos y por parte de personal no especializado, proporcionando habitaciones de gran confortabilidad y resistencia adecuadas para cualquier tipo de empleo.

10 Las mejoras que se preconizan, tienden a aumentar las ventajas anteriormente logradas, a la vez que, manteniendo la misma resistencia de los conjuntos, a mejorar las condiciones estéticas y económicas, y refiriéndose estas mejoras por una parte a la organización de las soleras de cimentación, en las que se simplifica la disposición anterior al eliminar la losa continua, previniendo la simple
15 colocación de una serie de pilares elementales, cada uno de ellos dotados de medios de arriostramiento para las armaduras de suelo y pies derechos de paredes, en cuyos nudos se organizan cajeados de ensamble simple que proporcionan
20 una gran resistencia.

Asimismo se mejora la disposición de las cubiertas, en las que las mismas cerchas de celosía proporcionan el arriostramiento superior de los elementos verticales, quedando conformadas de manera que sus tirantes inferiores son
25 susceptibles de mantener, por enrasamiento, a las placas de recubrimiento de techo, en tanto que las correas superiores se arriostran lateralmente por el enlatado sobre el que se superponen y fijan las placas protectoras.

Otras particularidades se refieren a los ensamblados entre los diferentes paneles de paredes, tanto exteriores como internas, y en cuanto a las uniones mutuas, entre ellos, y a los paramentos de suelo y de techo, para alcanzar en la totalidad de los casos, uniones de perfecta hermeticidad con el empleo de un mínimo de elementos auxiliares.

35 A continuación se hará una detallada descripción de las aludidas mejoras, con referencia a los planos que se acompañan, en los cuales, a título de ejemplo ilustrativo y

30 6976¹



no limitativo, se muestran diversos detalles relacionados con la invención, siendo, por otra parte, susceptibles de todas aquellas modificaciones constructivas que no supongan una alteración fundamental de la esencialidad propuesta.

En dichos dibujos:

45 La figura 1ª, es un detalle de la planta de la construcción.

La figura 2ª, muestra en alzado lateral la disposición de la estructura.

La figura 3ª, es un detalle en planta de la organización de la cubierta.

50 La figura 4ª, ilustra, en sección de planta, varios detalles de las uniones laterales entre los diferentes paneles integrantes.

La figura 5ª, es un detalle de la unión entre los paramentos verticales con la superficie de suelo.

55 La figura 6ª, representa, asimismo en detalle convencional, la configuración del nódulo lineal de unión de paramentos verticales con la superficie de techo y revestimientos superiores de protección y embellecimiento.

60 La figura 7ª, muestra en detalle una de las extremidades de una vigueta de formación del entramado de suelo.

La figura 8ª, corresponde al detalle de la unión de testa de un pie derecho de soporte con los elementos resistentes horizontales superiores.

65 La figura 9ª, es otro detalle representativo de la unión entre los pies derechos resistentes y las cabeceras de las cerchas de cubierta, y finalmente

La figura 10ª, corresponde al detalle de la unión de fijación de las placas de cubierta al enlatado superpuesto a las correas.



70 Según queda representado en los dibujos, sobre el
suelo (1) se dispone una pluralidad de pilotes (2) cuyos
ejes coinciden con los modulares de la estructuración pre-
vista, recibiendo cada uno de estos elementos, y durante la
operación de fabricación, los convenientes tochos de ancla-
75 je (3) para la posterior recepción de las pletinas (4) en
las que se fijarán por los medios convenientes los piés de-
rechos (5) a la vez que las extremidades de las viguetas de
entramado para el suelo, las cuales viguetas, marcadas como
(6) se realizan preferentemente en perfiles laminados en
80 frio en secciones de T o doble T, según las resistencias pa-
ra que se calculen, y disponen de unas escotaduras en las
alas, precisamente en las extremidades, representadas y deta-
lladas en la figura 7^a con la marca (7) que en conjunción
con las perforaciones (8) permiten el paso de los mecanis-
85 mos de sujeción que simultáneamente actúan sobre los ante-
riormente citados piés derechos. Estas viguetas soportarán
posteriormente a las tablas (9) de formación del piso inte-
rior, y de las cuales, las exteriores presentan un cajeadado
(10) para la recepción en enjarje de los tableros exterior-
90 res (11) de los paneles de pared, los cuales se complemen-
tan ventajosamente, en la práctica, con otros paralelos (12)
y con la interposición, en el espacio definido, de cuerpos
aislantes representados como (13). Estos paneles, se rema-
tan en las esquineras y demás líneas de unión de empalme,
95 en testeros entallados (14) que realizan un encaje de forma
con los adyacentes y se retienen por la colocación exterior
de perfiles angulados (15) de laminares resistentes, que se
unen mediante calado de tornillos (16) que simultáneamente
mantienen el encaje formado.

100 En variante de realización, precisamente para el
caso de unión de paneles alineados, quedan recubiertos en



las secciones de ensamble de los testers (17), mediante las platabandas (18) previstas en ambos paramentos y que se unen amoviblemente por los pasadores (19) que se fijarán por el calado de tuercas roscadas en sus extremidades o por disposición mecánica semejante. Como variante para los puntos en que es necesaria la exigencia de una determinada resistencia al pandeo o a la deformación longitudinal por exceso de longitud de los elementos yuxtapuestos, se previene la incorporación de unos perfiles aligerados formados por las platabandas (20) convenientemente soldadas a un alma transversal (21), determinantes en conjunto de un perfil en doble T que aloja a las extremidades de los testers, produciendo el mismo efecto de cierre buscado y que se mantiene, como en el caso anterior, a través de los pasadores (22).

Los paramentos que quedan anteriormente indicados presentarán interior y periféricamente, unos perfiles angulados (23) sobre los que descansan los paneles de cielo rasos formados por un paramento (24) provisto de un forro (25) de material aislante dispuesto hacia la parte superior y convenientemente protegido por la cubierta, manteniéndose en los casos de grandes luces en las alas de los perfiles (26) constitutivos de los tirantes inferiores de las cerchas o armaduras de cubierta, las cuales se complementan con las correas (27) inclinadas respecto a las anteriores, con rigidización mutua a través de los elementos resistentes (28) en función de distribuidores de esfuerzos de flexión, manteniéndose los conjuntos de cerchas mediante los nudos (29) de unión en las extremidades de testa de los pies derechos (5).

En cuanto a las cubiertas en sí, se forman por las correas (27) que se arriostran lateralmente por las barras (30) de perfil angulado y que desempeñan la función simultá-

30 6976



1964

135 nea de enlatado para la recepción de las placas (32) de cubierta, con fijación a través del calado de las tuercas (33) en los espárragos roscados extremos de las escuadras (31) envolventes de las mismas barras de enlatado.

140 Dadas las variantes previstas para enlazado entre paneles diferenciados, se comprende que la distribución interior ha de realizarse fácilmente en cualquier tipo de programación.

Podrán ser variables las formas y dimensiones y todo aquello de carácter secundario que no modifique esencialmente los fundamentos del sistema descrito.

145 Los términos en que queda redactada esta memoria, deberán tomarse con carácter amplio y nunca en forma limitativa, quedando subsistentes las particularidades características reivindicadas en la patente principal, en tanto que no se opongan a la realización de las mejoras preconizadas.

N O T A :

150 EL PRIMER CERTIFICADO DE ADICIÓN que se solicita, deberá recaer precisamente sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

155 1ª.- Mejoras en el objeto de la Patente de Invención núm. 294.462 por perfeccionamientos en la construcción de viviendas prefabricadas, esencialmente c a r a c t e - r i z a d a s por la disposición de una pluralidad de pilares resistentes distribuidos regularmente en la superficie de ocupación de la vivienda, cada uno de los cuales presenta tochos de anclaje para la retención de platinas en las que



160 posteriormente se fijan y arriostran los cajeados organiza-
dos por el enjarje entre las viguetillas de entramado de
suelo, de perfiles preferentemente en T, y los piés derechos
de sustentación de la cubierta y retención de los paneles de
los paramentos, siendo este enjarje realizado por escotado
165 de las alas de los perfiles integrantes y con provisión en
las almas de perforaciones para la recepción de pasadores
de fijación.

2ª.- Mejoras en el objeto de la patente principal,
según la reivindicación anterior, caracterizadas porque las
170 armaduras de cercha determinantes del plan de cubierta y
realizadas en celosía, presenta preferentemente una forma
trapezoidal en la que la base inferior corresponde al tirante
que se manifiesta horizontal, y que en conjunción con un
perfil angulado unido periférica e interiormente a los pa-
175 neles de pared, soporta a las placas de cielo raso revesti-
das de la oportuna capa de material resistente, en tanto
que los lados superiores e inclinados corresponde a las co-
rreas de la armadura y se arriostran lateralmente mediante
perfiles angulados que simultáneamente actúan de enlatado,
180 y a los cuales, mediante soportes angulados se mantienen y
fijan las placas de cubierta, quedando unidas estas armadu-
ras a las extremidades de testa de los pies derechos por nu-
dos de retención amovible y con los laterales verticales re-
cubiertos por tableado de protección y embellecimiento.

185 3ª.- Mejoras en el objeto de la patente principal,
según cualquiera de las anteriores reivindicaciones, carac-
terizadas porque cada uno de los paneles elementales de for-
mación de paredes queda dotado de testeros resistentes ta-
llados de manera que entre los adyacentes determinan encajes
190 de forma que se complementan mediante pletinas de cierre,
dispuestas en ambos paramentos interior y exterior, las cua-
les pletinas se unen mediante pasadores calados precisamente

30 6976¹¹



195 a través de los mismos testers, con la particularidad de que en los paramentos de gran extensión lineal, las ple-
tinas indicadas quedan unidas mediante un alma transversal de material laminar resistente.

4ª.- MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE DE INVEN-
CIÓN NÚM. 294.462 por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS PREFABRICADAS".

Todo según queda expuesto en la presente memoria, que consta de ocho hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y dos hojas de dibujos que con la misma se acompañan.

MADRID, 11 de Diciembre de 1.964.

P. A.

Modesto Polo
Juan

306976

FIG. 1.

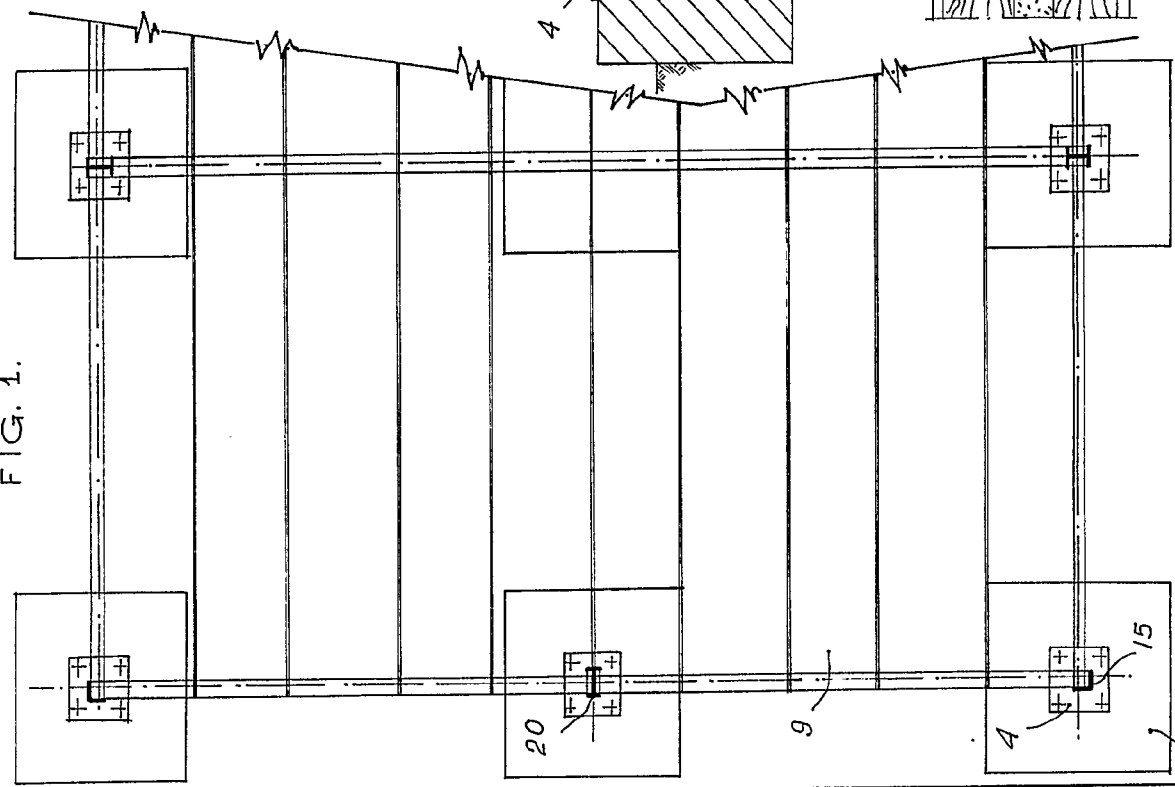


FIG. 2.

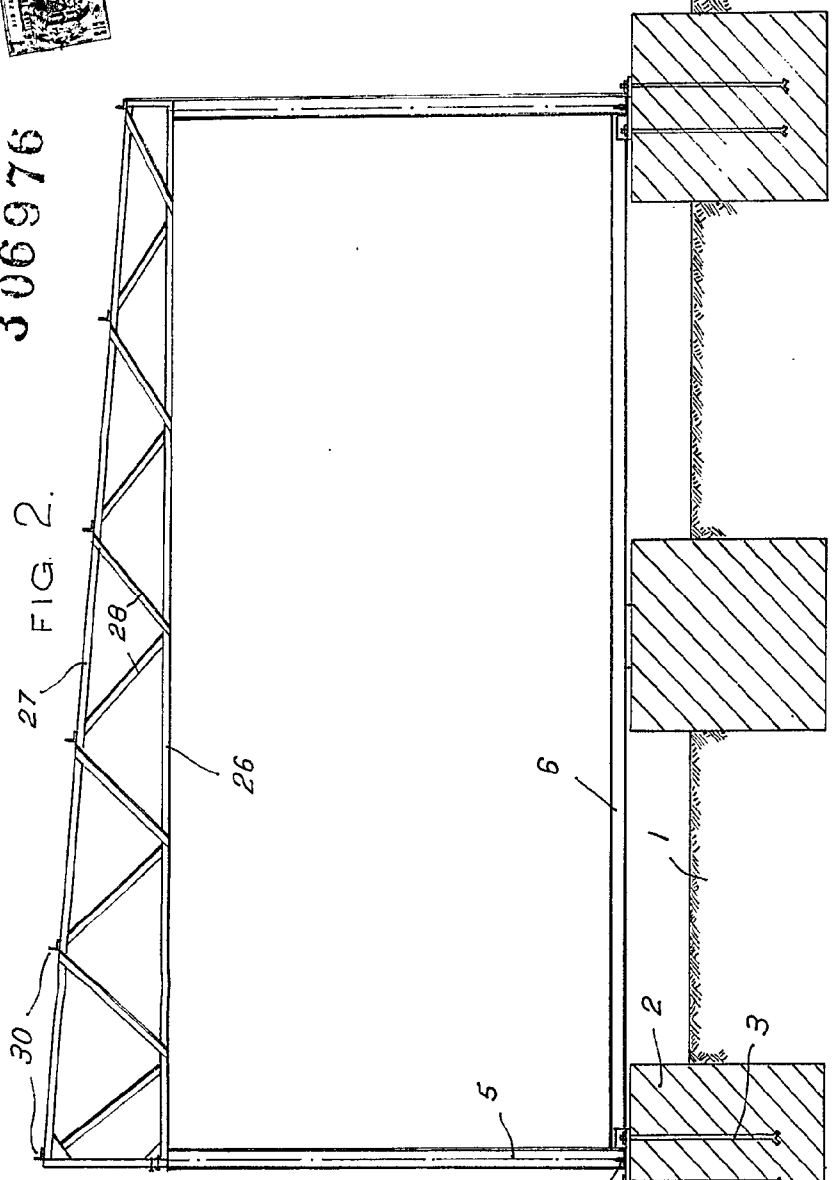
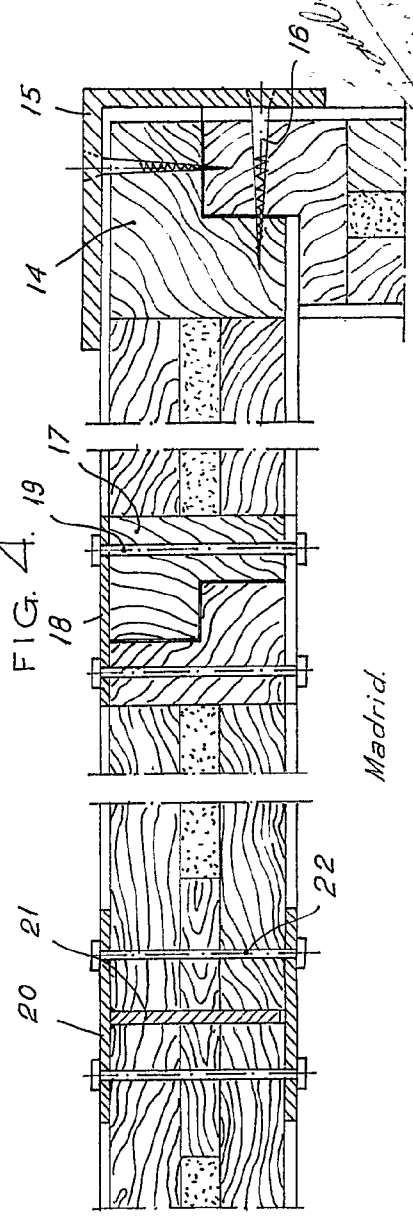


FIG. 4.



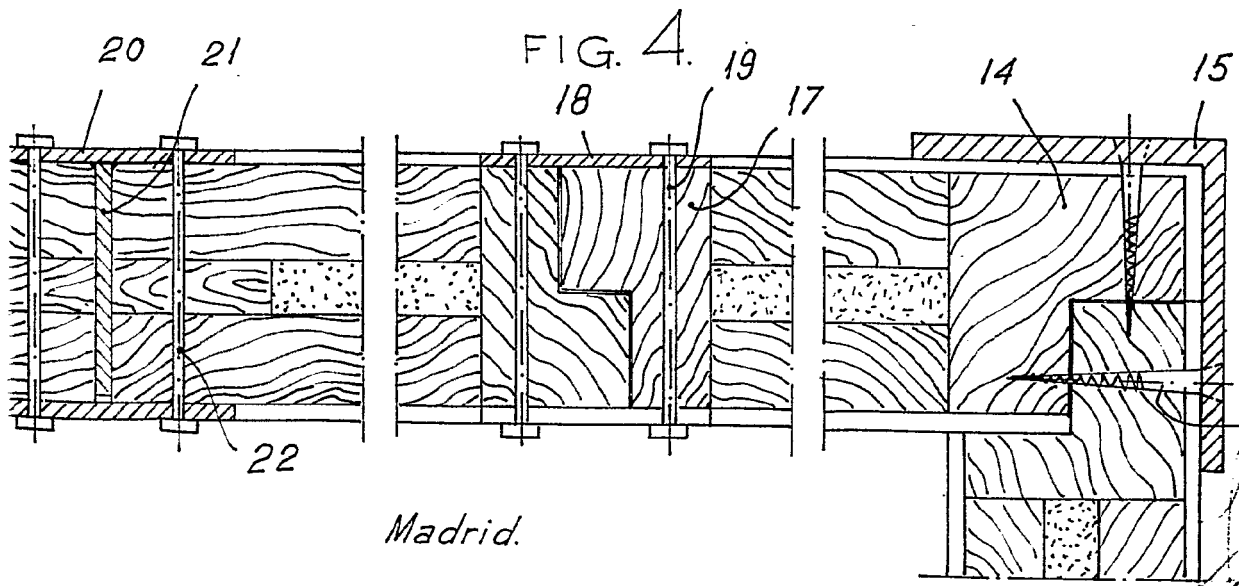
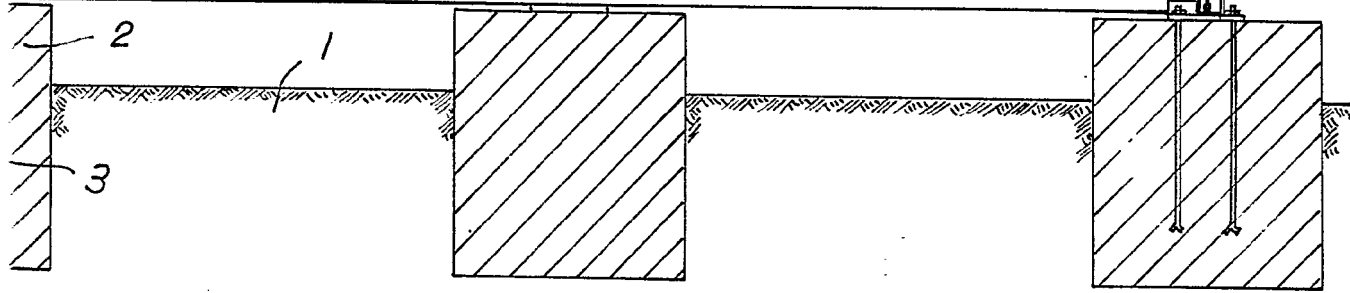
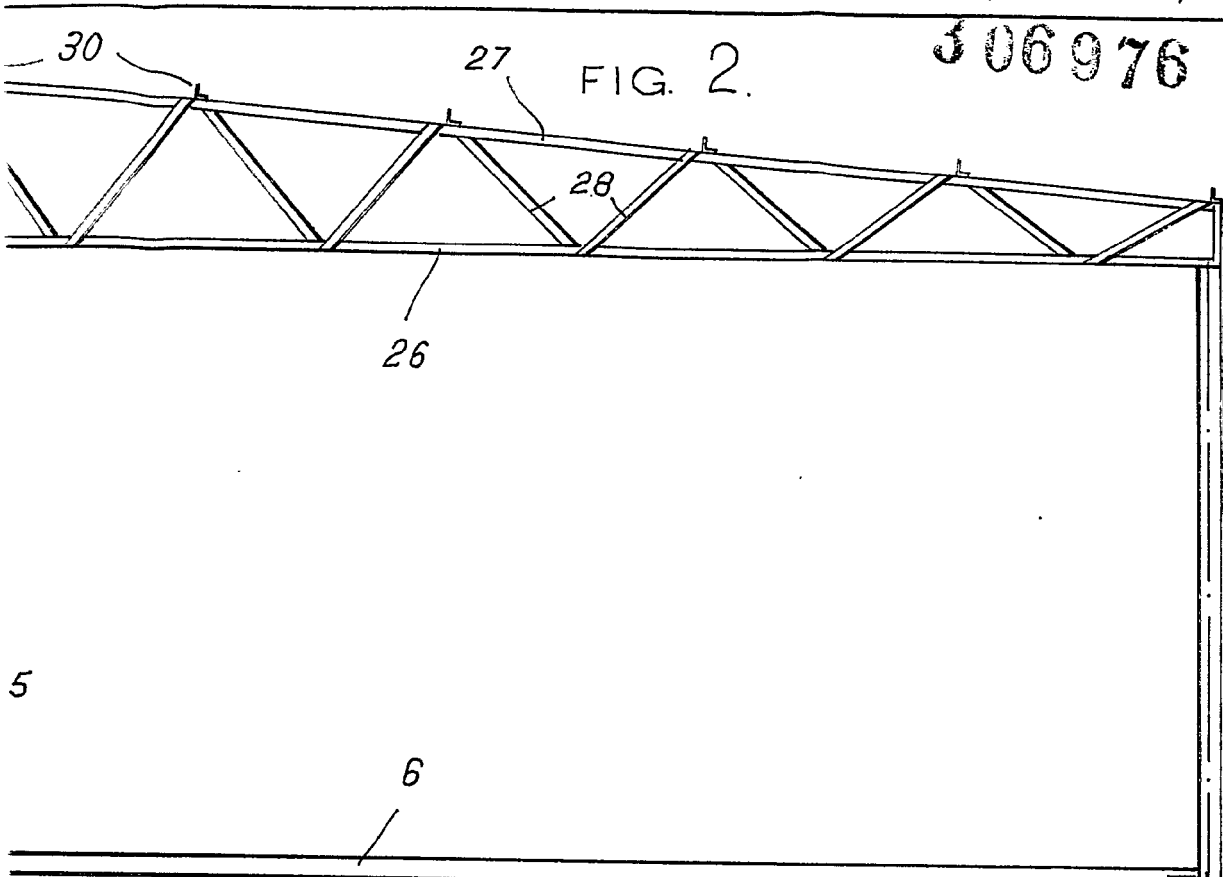
Madrid.

ESCALA VARIABLE.

306976



FIG. 2.



Madrid.

16

304

FIG. 3.

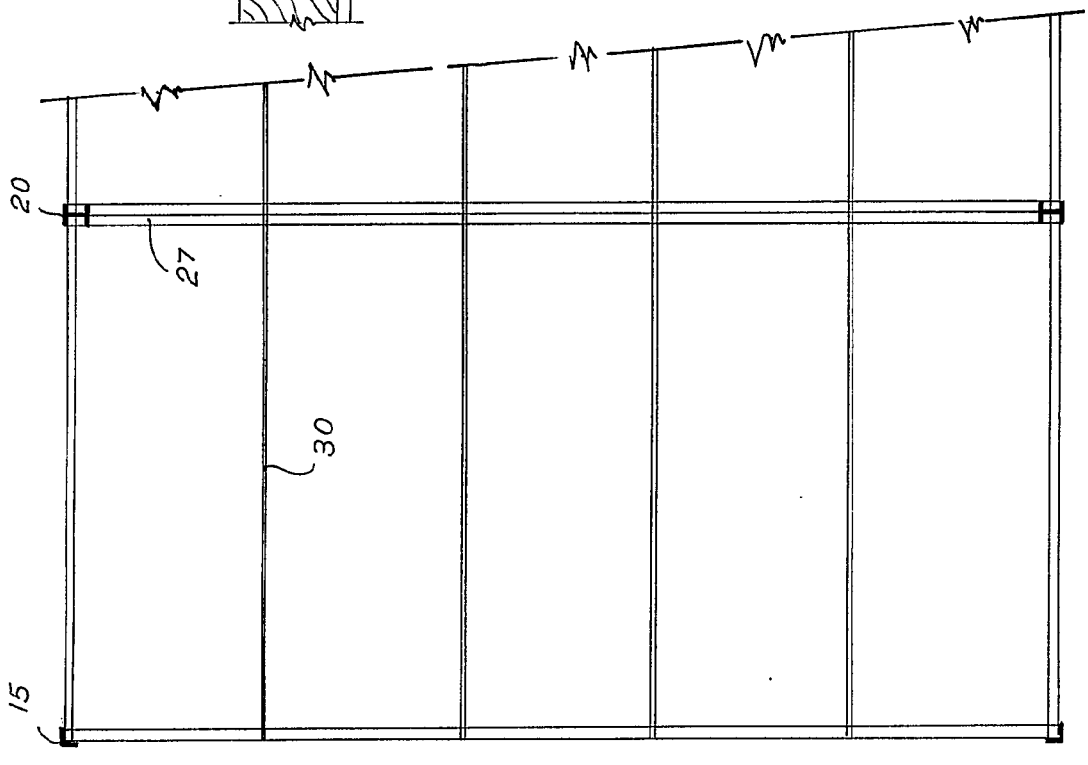


FIG. 5.

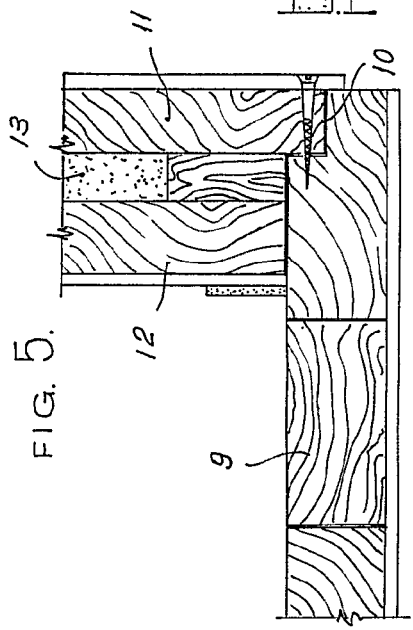


FIG. 6.

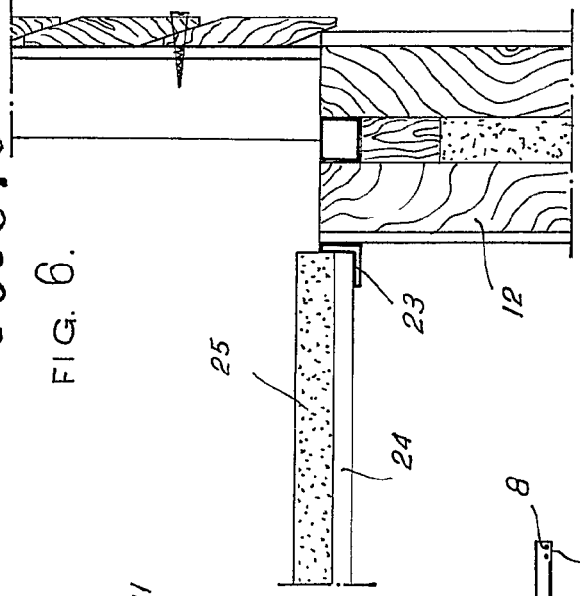


FIG. 7.

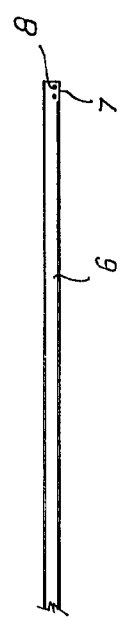


FIG. 8.

FIG. 9.

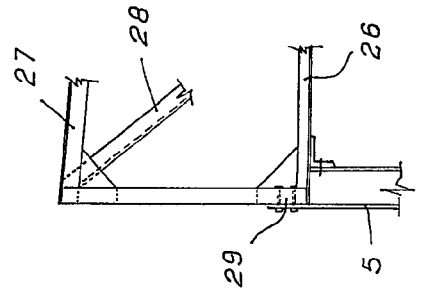
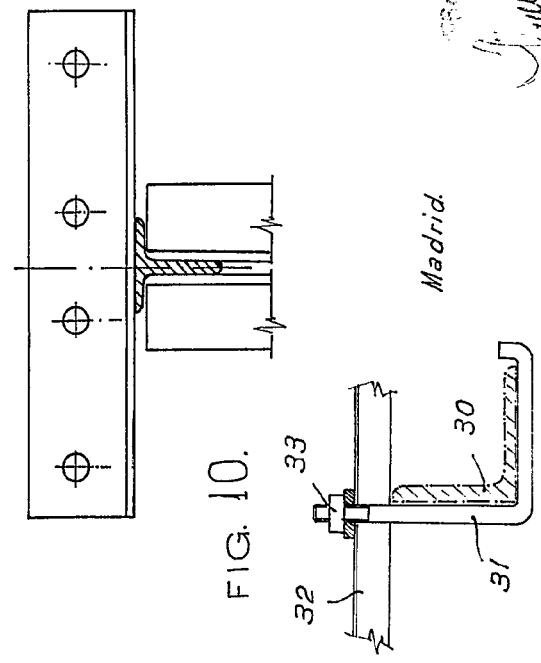


FIG. 10.

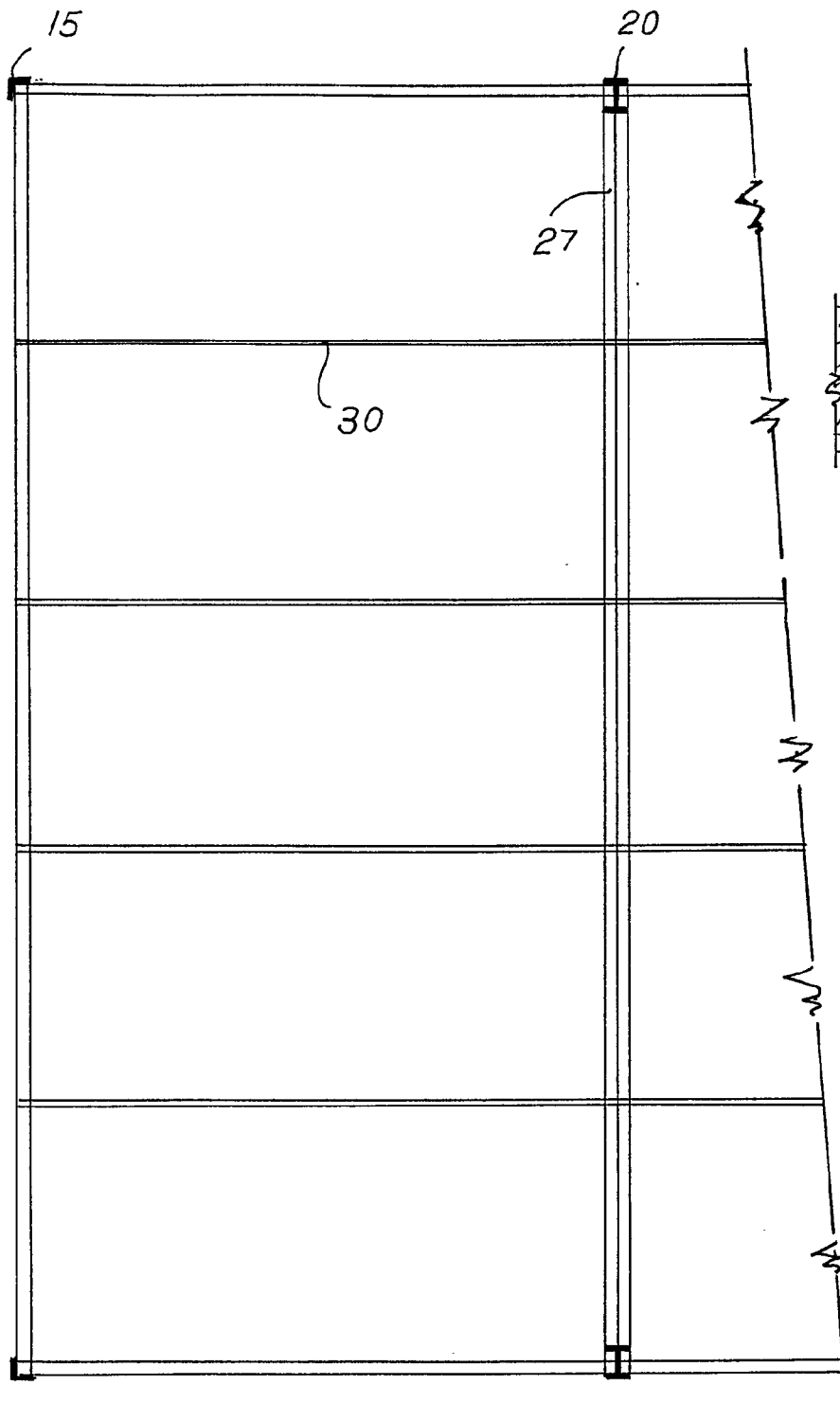


Madrid.

Handwritten signature:
 Madrid

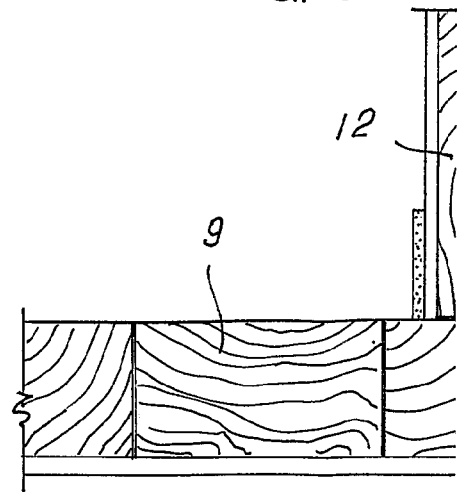
ESCALA VARIABLE.

FIG. 3.



ESCALA VARIABLE.

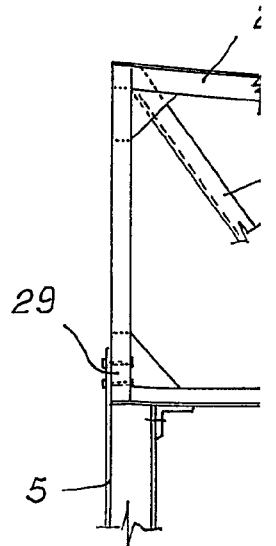
FIG. 5.



FI



FIG. 9.



306976



FIG. 5.

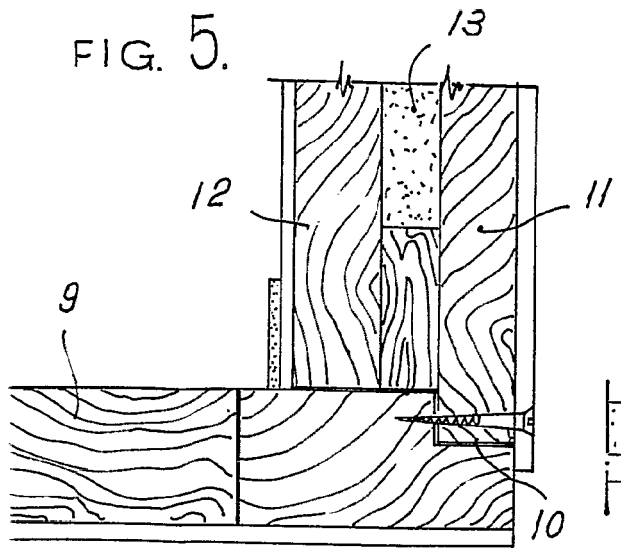


FIG. 6.

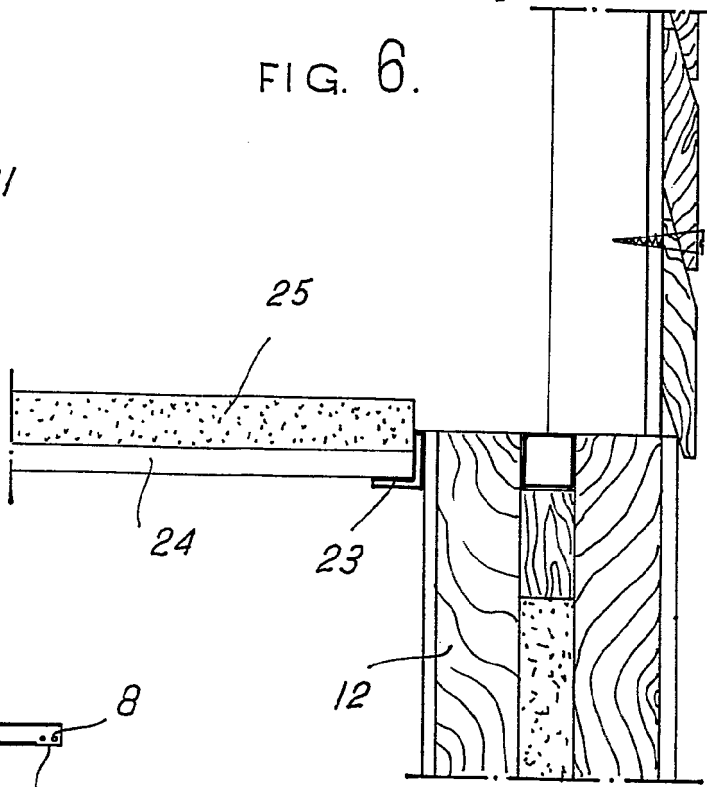


FIG. 7.

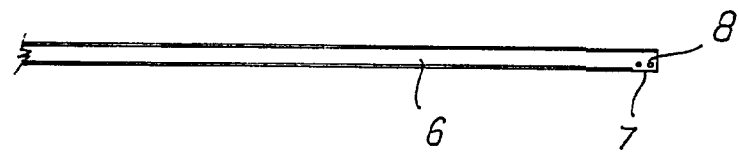


FIG. 8.

FIG. 9.

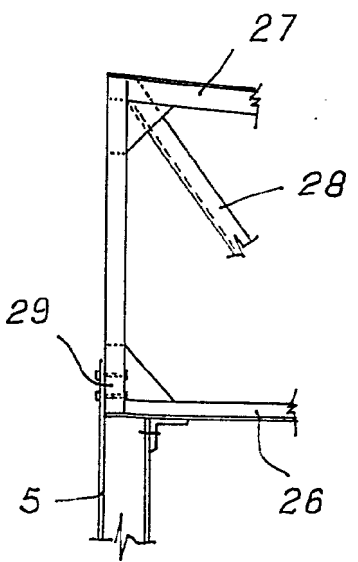
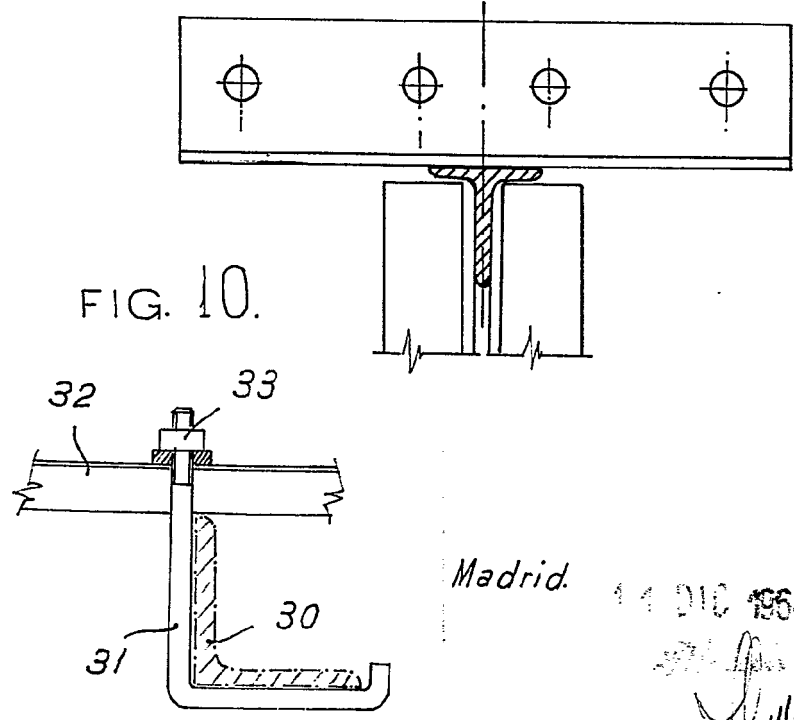


FIG. 10.



Madrid. 14 DIC 1954

Handwritten signature and scribbles.